

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10189 *IBERBOND DISTRIBUCIONES TÉCNICAS, S.L.*

Convocatoria de junta general ordinaria y extraordinaria de socios

El consejo de administración de IBERBOND DISTRIBUCIONES TÉCNICAS, S.L., (la "Sociedad"), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores socios de la Sociedad a la junta general ordinaria y extraordinaria de socios que se celebrará en Leioa (Bizkaia), Paseo Landabari, número 3, oficina 1.º B, edificio Artaza Etxea La Avanzada, a las 16.30 horas del día 12 de diciembre de 2016, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015, de la aplicación del resultado y de la gestión social.

Segundo.- Designación de auditor de cuentas de la sociedad para el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 9 de los estatutos sociales, relativo a la forma de la convocatoria de la junta general.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, del cese de la totalidad de los miembros que componen el consejo de administración.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, del cambio de la estructura del órgano de administración y designación de dos administradores solidarios.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta general de socios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 LSC, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, memoria y propuesta de aplicación del resultado).

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 287 LSC, se hace constar el derecho que asiste a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como de solicitar la entrega o el envío gratuito de dicho documento, que será sometido a la deliberación y, en su caso, a la aprobación de la junta general.

Por último, se informa de que el consejo de administración ha decidido solicitar la presencia de notario a la junta para que levante acta de la misma.

En Leioa, 9 de noviembre de 2016.- El Secretario del Consejo de administración de Iberbond Distribuciones Técnicas, S.L., Íñigo Juan y San Sebastián.

ID: A160083358-1

cve: BORME-C-2016-10189